

DATOS DE LA ENTIDAD

1.- Nombre de la entidad:	Eusko Ikaskuntza
2.- Sector:	Científico cultural
3. Número de trabajadores:	13 trabajadores
4. Página web:	https://www.euskoikaskuntza.eus
5.- Descripción de la actividad de la entidad: (principales productos y servicios, mercado, tipo de clientes...):	<p>Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos, El-SEV, es una entidad cultural, de carácter privado, constituida en 1918 por las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra, como instrumento estable y permanente para el desarrollo de la cultura vasca.</p> <p>Eusko Ikaskuntza identifica y da a conocer los retos de desarrollo de Euskal Herria. Es un espacio de debate entre agentes y ciudadanía, un medio para proponer orientaciones a las instituciones públicas.</p> <p>Trabaja sobre los cinco grandes ámbitos temáticos: imaginar el futuro, la realidad socio-cultural, el futuro del euskera, la estructuración socio-política y la estructuración socio-económica.</p> <p>Forma de realización:</p> <ul style="list-style-type: none">• Genera espacios de pensamiento abierto, plural e independiente en el contexto de la sociedad vasca y también en el global.• Promueve el aprendizaje, la investigación y el fomento del conocimiento aplicado desde una perspectiva científica, abierta e interdisciplinar.• Promueve el análisis y la reflexión sobre los retos sociales estratégicos, aportando respuestas innovadoras a estos temas.• Cataliza la articulación del tejido social para aumentar la cohesión.• Igualdad y fomento del trabajo intergeneracional.• Para ello se colabora con distintas instituciones y asociaciones para configurar redes de conocimiento.

- Utiliza diferentes soportes de comunicación y difusión, con el fin de garantizar el retorno social y social del conocimiento generado.

La función de Eusko Ikaskuntza es complementaria a la de las instituciones públicas y agentes que trabajan en el desarrollo del País Vasco.

Para facilitar la tejeduría de los acuerdos populares más básicos, debe construir marcos de largo plazo, en cooperación, y a partir de ellos realizar aportaciones de apoyo a los ejecutores.

Datos de contacto

Nombre y apellidos del interlocutor:	
Email:	idazkari@eusko-ikaskuntza.eus
Teléfono:	

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1.- Título de Buena Práctica:	Herramientas de comunicación interna sólo en euskera
2.- Explicación de la buena práctica: ¿Qué es? ¿En qué consiste? ¿De dónde viene? ¿Cuáles son los beneficios, los resultados obtenidos?	<p>La presencia del euskera nace de forma natural en la actividad diaria, siendo una práctica recogida de forma natural por los trabajadores. La comunicación oral en el día a día es exclusivamente en euskera, lo que ha llevado a que el paisaje lingüístico relacionado con el trabajo se genere sólo en euskera y que la comunicación escrita sea en euskera.</p> <p>Esta costumbre desarrollada a lo largo de los años ha tenido un recorrido. Los pasos seguidos han ido dando lugar a la creación y priorización de escritos en euskera para las relaciones internas de la organización, creando de forma natural el paisaje lingüístico en euskera.</p> <p>Actualmente, los escritos extensos de relaciones internas (órdenes de trabajo, fichas de control, documentos de gestión y otros) se crean y distribuyen íntegramente en euskera.</p> <p>Beneficios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. A corto plazo: Incidencia personal en los hábitos lingüísticos.2. A medio plazo: Concienciación de la identificación de necesidades y carencias internas y externas.3. A largo plazo: El desarrollo personal del nivel de conocimientos y utilización del euskera.4. Beneficio básico: Garantizar el uso del euskera.

DOCUMENTACIÓN DE BUENA PRÁCTICA, IMÁGENES, GRÁFICAS...

(Pegar aquí imágenes de la herramienta/dinámica/práctica, documentos, gráficas, etc.)